



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 27 de noviembre de 2017

EXP-EXA N° 8665/2017

RES-EXA: 528/2017

VISTO la NOTA-EXA N° 2273/2017 por la cual el señor Alfio Antonio RODRÍGUEZ, solicita rectificación del Art. 1° de la RESCD-EXA N° 612/2017 en cuanto a su número de D.N.I. y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 101° del Reglamento de Procedimiento Administrativo (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho a los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el número de Documento de Identidad consignado en el Artículo 1° de la RESCD-EXA: 612/2017, dejando aclarado que donde dice "37.746.726" debe decir "37.746.008"

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia al señor Alfio Antonio RODRÍGUEZ, Dirección Administrativa de Docencia, a la Secretaría de Extensión y Bienestar. Cumplido, resérvese.

MPC

rfa.


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.